

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

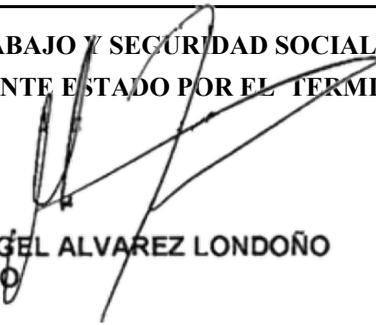
Fecha: 21/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105001 2021 00001	Ordinario	MARLENY TELLEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 23 de octubre de 2023, por medio de la cual se adicionó el ordinal primero de la sentencia de primera instancia	20/03/2024		1
63001 3105001 2021 00093	Ordinario	LUZ STELLA CRUZ CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda no fue adecuada.-	20/03/2024		1
63001 3105001 2022 00029	Ordinario	MANUEL DE JESUS GIRALDO RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 22 de Enero de 2024, por medio de la cual se adicionó modificó el numeral primero de la sentencia de primera instancia	20/03/2024		1
63001 3105001 2023 00109	Ordinario	JORGE ALEJANDRO LARGACHA GRUESO	HUMBERTO HERNANDEZ AYCARDI	Auto Ordena Requerimiento a la pte actora para que envíe aviso Art. 29 CPTSS	20/03/2024		1
63001 3105001 2023 00210	Ordinario	JHONATHAN ZAPATA SANCHEZ	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Servientrega S.A., ordena correr traslado notificada y requerir Dte para notificar a Gente Útil S.A.	20/03/2024		1
63001 3105001 2023 00214	Ordinario	ANA ROSALBA PARRA PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS para el 26 de abril de 2024, a las 8 A.M.	20/03/2024		1
63001 3105001 2024 00023	Ejecutivo	SONNY ALBEIRO AREIZA SALDARRIAGA	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 21/03/2024


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO